



La construcción de la masculinidad de los varones adolescentes en la escuela secundaria. Aportes teóricos, reflexiones, encuentros y desencuentros desde una perspectiva de género situada

Building the masculinity of adolescent boys in high school. Theoretical contributions, reflections, encounters and disagreements from a situated gender perspective

Daniela Rivarola

Instituto de Formación Docente de Bariloche (IFDC), Argentina.

dprivarola@gmail.com

Recepción: 25/11/2019

Aceptación: 24/12/2019

Resumen

Este trabajo profundiza en la discusión sobre la construcción de las masculinidades de los varones adolescentes en la educación escolar de nivel medio en el contexto actual. Este planteo se vincula a interrogantes que surgieron en el marco del Seminario de Especialización en Género y Masculinidad del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas de FLACSO durante el año 2017. Las cuestiones centrales fueron: ¿qué discursos, valores, imaginarios se perpetúan o emergen y circulan por las aulas, los patios, los baños de las instituciones educativas e influyen en la construcción de la identidad de género de los varones adolescentes?; ¿Qué demandas e intereses expresan los varones adolescentes en tensión o no con el discurso y prácticas hegemónicas que habilita el currículum escolar de nivel secundario de nuestra realidad?

Los lentes epistemológicos desde donde se abordan las preguntas son la pedagogía crítica y la perspectiva de género que permiten poner en relación la naturaleza con el desarrollo social. Se trata de un marco teórico que cuestiona los modos de construcción de las subjetividades sexuadas que la educación formal estimula y justifica desde el concepto de sexualidad como un fenómeno bio-pisco-social y, por lo tanto, histórico. Se busca aportar a la reflexión sobre los procesos que enfatizan los llamados rasgos femeninos y masculinos en las escuelas secundarias.

Palabras clave: Masculinidades, sistema de sexo-género, Sistema patriarcal, Identidad de género, Adolescentes.

Abstract

This research takes part in the ongoing discussion on the construction of the masculinities of the teenage male in contemporary secondary schools in Argentina. This matter is linked to questions that arose during the Specialisation Seminar in Gender and Masculinity from FLACSO's Regional Training Programme on Gender and Public Policy in 2017. The central issues were: What discourses, values, and imaginaries remain and emerge in the classrooms, corridors, restrooms of the educational institutions? In what ways do they influence the construction of teenaged males' gender identity? What demands and interests does the male teenager express? Are they against the syllabus-enabled hegemonic discourse and practices of Argentine secondary schools or not?

The epistemological lenses from which the questions are tackled are that of critical pedagogy and

gender perspective, which enable a coupling of nature and social development. It is a theoretical framework which questions the ways in which sexed subjectivities are constructed, which formal education fosters and justifies as a bio-psycho-social phenomenon, and, as such, historical. This work aims to deconstruct the processes that emphasise the so-called feminine and masculine traits from secondary schools in Argentina today.

Keywords: Masculinities, Sex-gender system, Patriarchal system, Gender identity, Adolescents.

Desde hace varios años, la sociedad argentina se encuentra cotidianamente sacudida y atravesada por una serie de hechos que cristalizan la violencia intragénero, donde varones, jóvenes en su mayoría, atacan a otros varones. Estas situaciones generan numerosas reflexiones y debates en los ámbitos académicos, periodísticos, sociales, deportivos y educativos a lo largo y a la ancho de la Argentina. A diario leemos en las noticias que los varones atacan a mujeres, travestis, trans, homosexuales, lesbianas y a varones. Se asevera que la violencia de género es sostenida por la estructura de poder patriarcal, capitalista, moderna y racista que reproduce y alimenta la masculinidad hegemónica, violenta y heterosexual.

A estos hechos se añaden el empuje de los feminismos en el país, donde las mujeres construyen nuevas subjetividades, sin cambiar la matriz de la desigualdad que ocasionan las violencias machistas, que pueden permitirnos pensar que se pueden gestar nuevos roles y nuevos modelos para los jóvenes de las nuevas generaciones. La lectura de este contexto, donde subyuga el capitalismo tardío y el avance neoliberal modifica las reglas de juego del consumismo a su antojo, nos interpela a una sucinta discusión sobre la construcción de las masculinidades de los varones adolescentes en el ámbito educativo, especialmente en la escuela de nivel medio. Considerando que la dimensión educativa es central para la promoción de la emancipación del género y, que más allá de las buenas intenciones y prácticas que invitan a incorporar la perspectiva de género en las aulas de las escuelas medias argentinas, muchas veces quedan en la letra chica de los documentos curriculares resultando insuficiente para la intervención docente.

La escuela no es neutra respecto a los patrones de género. En la vida cotidiana del aula tiene lugar un proceso de construcción de un orden pedagógico que contribuye a definir y conformar sujetos femeninos o masculinos a través de la transmisión de un caudal específico de definiciones, relaciones, significados y diferencias de género que van pautando lo permitido y lo prohibido (Kaplan y Gluz, 2000). De esta manera, en la escuela "se aprende a ser mujer" y "se aprende a ser varón". La pedagogía crítica y las investigaciones desde la perspectiva de género cuestionan los modos de construcción de las subjetividades sexuadas que la educación formal estimula. Se busca deconstruir los procesos por los cuales se tiende a reforzar los "rasgos femeninos"¹ y los "rasgos masculinos". Desde esta ampliación de las fronteras teóricas y

¹ Las comillas hacen referencia al uso de la dicotomía en el pensamiento occidental moderno. Es un método de división donde solo caben dos partes. Una de las principales divisiones que ha caracterizado y aún continúa, la cultura

políticas se persigue albergar los intereses y demandas de los adolescentes varones en la escuela media.

El marco teórico está constituido por los aportes de José Olavarría (2003) y Reawyn Connell (2003) sobre la construcción social de la masculinidad y el sistema de sexo-género en el contexto de la globalización; los enfoques de Eleonor Faur (2003), Silvia Di Segni Obiols (2008) y R. W. Connell (2003) acerca del concepto de adolescencia; los trabajos de Carina Kaplan (2016) y Graciela Morgade (2011). Respecto a estas últimas, se considera el sistema patriarcal en el ámbito educativo y su vinculación con la construcción de las identidades de los adolescentes.

Construcción de masculinidades en el contexto de la globalización

Diversos estudios en América Latina y el Caribe señalan que en el sistema de sexo-género², las relaciones entre hombres y mujeres son construidas de forma desigual. Es decir, el poder social está distribuido y segmentado según el ámbito público para la población masculina y el ámbito privado para la población femenina. El sistema de sexo-género provee valoraciones jerarquizadas para ellos y ellas y asigna roles diferenciados y configuraciones de sentidos para la construcción de las identidades genéricas. Dicho sistema se reproduce en los distintos espacios de la vida de las personas, entre ellos, el ámbito escolar.

En ese sentido cobran importancia la proliferación de las investigaciones actuales sobre la construcción social de la masculinidad, las prácticas y posiciones dependientes del género de los hombres. Desde esta línea de trabajos, señalan que el concepto de masculinidad es una dimensión constitutiva de las relaciones sociales y de la cultura. (Hipertexto PRIGEPP Masculinidades, 2017, 1.2).

Existe un modelo de masculinidad que se erige en norma –la heteronormatividad– y deviene en hegemónico. Esta forma de ser hombre delimita los espacios dentro de los cuales éstos se pueden mover y de ese modo se fijan los márgenes que le aseguran su pertenencia. Cruzarlos implicaría el rechazo de otros hombres y mujeres (Olavarría, J. 2013).

Desde esa versión de la masculinidad, hacerse hombre implica desarrollar ciertos atributos y asumir roles en determinados ámbitos de la sociedad. Esos atributos, que distinguen a los hombres están sostenidos y reforzados por los mandatos sociales que son internalizados y

occidental, es varón - mujer, y se ha convertido en un binario, en una bipolaridad. La lógica aristotélica afirma, mediante el principio de la no contradicción que una proposición y su negación no pueden ser ambas verdaderas en el mismo tiempo y en el mismo sentido. Este principio sienta las bases del androcentrismo y refuerza las dicotomías jerarquizadas y solidificadas en estereotipos (Bach, A. M. 2015, 37).

² Entendido como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales, que las comunidades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica y fisiológica, y que dan sentido a las relaciones que las personas establecen entre sí. (Hipertexto PRIGEPP Masculinidades, 2017, 1.2).

forman parte de sus identidades. Sin embargo, los varones para “hacerse hombres” deben superar una serie de pruebas como: “conocer el esfuerzo y la frustración, el dolor, haber conquistado y penetrado mujeres, hacer uso de la fuerza cuando sea necesario, trabajar remuneradamente, ser padres y que los demás constaten que obedecen tales mandatos (Hipertexto PRIGEPP Masculinidades, 2017. 1. 3). El resultado es la invisibilidad del poder de los varones sobre las mujeres y sobre otros varones. Ello facilita las relaciones de poder, el uso de recursos de poder y la reproducción del modelo, gracias a la dinámica de lo “no existente”³.

En realidad no todos los hombres ejemplifican el modelo hegemónico de masculinidad. Una de las principales conclusiones de las nuevas investigaciones es la diversidad de masculinidades. No hay un solo modelo de masculinidad que funcione para todos los momentos y los espacios. En una misma sociedad o institución específica, existirían diferentes modelos de masculinidad, distintas formas reconocibles de ser un hombre. Las masculinidades varían según la sexualidad, las generaciones y también se reconocen trayectorias distintivas en la construcción de la masculinidad en los hombres con discapacidades físicas. Sin embargo, las diferentes masculinidades no se constituyen como estilos de vida alternativos entre los cuales los hombres eligen libremente, existen relaciones definidas entre las diversas masculinidades, que dependen de la jerarquía y la exclusión. (Connell, W. R. 2006).

Esa diversidad de modelos de masculinidad en la actualidad responde a los cambios que acontecieron en el último cuarto del siglo XX, en el campo económico, político, social, cultural, entre otros, producto del fenómeno de la globalización. Estas transformaciones generan en los países y sus poblaciones dinámicas contradictorias. Por un lado, afirma los derechos universales, revaloriza culturas locales y reconoce terceras culturas, por otro lado, crea un mercado global que despliega circuitos globales de producción que aceleran la formación de una nueva estructura de dominio. La globalización influye en todos los ámbitos de la vida de las personas. La vida privada también está globalizada. Ello significa que los contrastes y las contradicciones tienen lugar en el centro de la propia vida, en las subjetividades, en las identidades, en el cuerpo y su interpretación en la familia, en el trabajo, en la escuela, etc. (Hipertexto PRIGEPP Masculinidades, 2017. 1.5).

En este contexto de globalización nos preguntamos acerca de: ¿qué discursos, valores, imaginarios y prácticas se perpetúan o emergen y circulan por los diferentes espacios de las escuelas medias en la Argentina e influyen en la construcción de la identidad de género de los varones adolescentes, de acuerdo a diversas miradas teóricas, particularmente la pedagogía crítica y la perspectiva de género?

³ La invisibilidad de atributos y mandatos de la masculinidad dominante les permite a los hombres tener conductas y comportamientos que, siendo vistos por ellos mismos como responsables, a los ojos de los demás son considerados inaceptables e incluso violentos. Esta manera de ser hombres los libera subjetivamente de la culpa. Esta fragmentación de las identidades masculinas es uno de los mecanismos que facilita el uso del poder (Hipertexto PRIGEPP Masculinidades, 2017. 1.3).

La escuela secundaria, guardiana de lo permitido, lo prohibido y lo omitido

La escuela constituye una de las instancias de socialización por medio de las cuales se transmiten y fomentan, de manera directa o indirecta, una serie de estereotipos de género, apuntando el deber ser de mujeres y hombres. Así, la escuela formal impulsa y refuerza la concepción de masculinidad y feminidad, sustentada en ciertas características, cualidades, valores, atributos, etcétera.

La escuela, institución heredada de la moderna sociedad occidental, representa un ámbito donde se reproducen subjetividades e identidades a través de un proceso complejo, histórico, plural y permanente, en el cual los/las sujetos/as están implicados y son activos/as participantes. La escuela es el espacio donde se marcan a fuego las posibilidades y los destinos de los/las estudiantes.

Esos procesos de distinción, clasificación y jerarquización en el espacio escolar están presentes en lenguajes, conductas corpóreas, teorías pedagógicas, reglamentos, lineamientos curriculares y en las prácticas cotidianas. Se fundan a través de rituales, códigos y acciones que se naturalizan y normalizan (Korol, C. 2016).

De acuerdo a ello, a los varones se los sitúa en el ámbito del poder y lo racional y, en consecuencia, deben ser inteligentes, independientes, tomadores de decisiones, asertivos, combativos, dominantes, agresivos y controladores (Rodríguez Gómez, H. 2016). Algunos autores analizan este fenómeno a partir de la idea de educación sentimental diferencial por sexo que se expresa en múltiples dimensiones de la cotidianeidad escolar, en la asignación de los distintos roles dentro del aula, en los cuentos y lecturas, en los juegos, en el lenguaje, en la separación por materias, entre otras, que tiende a desarrollar en los varones la capacidad de independencia, tener iniciativa, personalidad propia y gusto por la aventura. Mientras que busca relegar a las mujeres al polo identificado con la debilidad, la pasividad, la dependencia, la sutileza y la motricidad fina. Así, los logros de las mujeres representan una excepción a la regla, mientras que el éxito de los varones se inscribe en un orden natural (Vásquez, E. Claudia, L. 2016).

En la actualidad, las investigaciones coinciden en señalar el distanciamiento, especialmente en los sectores bajos de la sociedad, entre el mundo de la escuela y el mundo de la vida. De este modo, la experiencia escolar se convierte a menudo en una frontera donde se encuentran y enfrentan diversos universos culturales. El currículo escolar representa la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta de política educativa pensada e impulsada por diferentes grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios. Síntesis a la cual se arriba a través de mecanismos de negociación e imposición social. Las decisiones que implica el diseño de un currículum implican relaciones de poder y una fuerte determinación de clase en el proceso de reproducción cultural y social, admitiendo, en segundo término, las relaciones de poder relativas

a la raza y al género (Morgade, G. 2011).

En Argentina no hay un solo tipo de escuela secundaria, existen escuelas secundarias públicas y privadas, de jurisdicción nacional, provincial y municipal de distinta modalidad, bachillerato, comercial, industrial, técnica, grandes y chicas. Cuentan con abundantes o escasos recursos humanos y materiales para sectores sociales altos, medios y bajos. Por ello, es muy difícil hablar de la escuela secundaria en su conjunto. Sin embargo, más allá de su multiplicidad, existe un modelo de escuela media que puede servir de parámetro de referencia para el comportamiento de las escuelas medias destinadas a sectores altos y medios. Esta escuela promedio puede ser de jurisdicción provincial o nacional, pública con una cooperadora que solventa parte de los gastos o privada con una cuota modesta, que no atraviesa una situación de penuria extrema. Se encuentra en una zona urbanizada. La mayoría de los/las docentes que integran el cuerpo de profesores/as tienen título habilitante, muy pocos tienen títulos universitarios, pero la mayoría se recibió en institutos de nivel superior (Guillermo Obiols, G., y Di Segni Obiols, S. 2008). El programa escolar conserva las huellas del momento fundacional de la escuela misma: homogeneidad, sistematicidad, continuidad, coherencia, orden y secuencia únicos, entre otros. Mientras, las nuevas generaciones de adolescentes son portadoras de culturas diversas, fragmentadas, flexibles, móviles e inestables.

Radiografía de los adolescentes varones en la escuela media argentina actual. Algunos análisis recientes.

Decir "varón", decir "hombre" para Juan Carlos Volnovich (2017) remite a la extensa historia de las diversas civilizaciones de la humanidad. La figura del hombre ha adquirido matices tan disímiles que el proceso histórico-cultural ha logrado desterrar la idea de seguir adelante con la quimera de encontrar una masculinidad esencial que defina a todos los hombres, una naturaleza que los homologue, los normalice.

Hasta hace muy poco tiempo, esa normalidad regía para todos aquellos varones que quisieran pertenecer a un grupo de pares donde logran compartir y vivenciar una suerte de rituales de abusos y excesos que les garantizara ser reconocidos como parte integrante del grupo y conseguir el permiso que lo habilitara a consumir cigarrillos, alcohol, drogas, prostitutas, y al mismo tiempo, su iniciación sexual y debut como cliente (Volnovich, J. C. 2017).

Sin embargo, asistimos a la presencia de algunos indicadores que dan cuenta de grandes cambios en las costumbres, donde se imponen viejos hábitos a las nuevas relaciones sociales que establecen los adolescentes con la sociedad.

Aquellos/as que asisten a esa escuela promedio usan vaqueros, buzos de largas mangas y zapatillas, algunos llevan auriculares en sus oídos, casi todos usan mochilas en la espalda. El cabello adopta variadas formas en los varones, coletas, el pelo largo, suelto, corto, muy corto. Este grupo de adolescentes es ruidoso, hablan a los gritos de un lado a otro de la calle, del patio

de la escuela, del aula, se llaman entre sí con términos que las generaciones anteriores consideraban insultantes, se palmean, se abrazan. La época marca una postura del cuerpo *decontrateé*, un cierto despatarro en la forma de sentarse, una manera de caminar con los hombros levemente caídos, y arrastre de las piernas. Parece costarle mucho vencer la inercia de desplazarse (Obiols, G. y Di Segni Obiols, S. 2008).

Este colectivo social recibe el nombre de adolescentes. El término carece de una acepción unívoca, es en sí debatible pero la mayoría de sus definiciones coinciden en señalar que se trata de una etapa transicional de la vida, en la cual los jóvenes ocupan un lugar ambiguo entre la infancia y la vida adulta. A juzgar por (Connell W. R. 2003), la noción de secuencias de desarrollo fijas es vetusta y puede conducir a tratar la adolescencia como un estado necesario en el desarrollo de la masculinidad. Para esta autora la idea de encuentro es el concepto organizador de la discusión que continúa en torno al término adolescencia. Considera a la persona en crecimiento como activa y creativa en la vida social de modo individual y colectivamente. La actividad personal es al mismo tiempo una práctica social, adquiriendo su significado desde un entorno social y con efectos en la vida de otros. La práctica social siempre surge en circunstancias específicas y opera en esas circunstancias.

En ese momento de la vida, donde se producen una serie de modificaciones relacionadas con abandono de imágenes, de representaciones de sí y con nuevas adquisiciones. Esto significa que ha habido una historia previa, que tiene peso y sigue operando.

En esta etapa, aquello que en la infancia venía configurándose en un plano simbólico, se inscribirá en la materialidad del cuerpo adolescente y, a partir de allí creará una nueva cadena de significados acerca de la diferencia de género. Para los varones adolescentes, una de las primeras afirmaciones sobre su hombría requiere de una particular salida al mundo de las relaciones sociales (y sexuales). Esta representación social manifiesta las distintas maneras de vivir la autonomía personal, tanto en el campo de sexualidad como en otros terrenos que hacen al modo como habitan sus cuerpos y participan en su entorno. Las peleas entre ellos y el desarrollo de destrezas y fuerza física constituirán una exigencia y recurso significativo de poder, lo que será valorado como un fuerte componente de masculinidad. Pero a la vez, será el argumento que demarcará límites para su inclusión en determinados espacios o actividades deportivas y comunitarias.

Los referentes identitarios que han estado presentes desde la infancia en los varones adolescentes, como así también incentivados en sus hogares y reforzados por la escolarización, son los que se hacen presentes en las vivencias cotidianas y que les ordena el propio mundo. En la escuela, habrán tenido maestras mujeres en la mayoría de los casos y, cuando aparecía un maestro varón, sería para enseñarles educación física o para dirigir el establecimiento.

Estas imágenes, representaciones, cuerpos y espacios para cada sexo, definen territorios y relaciones de género que, están incorporados y naturalizados en la vida de un adolescente (Faur E. 2003).

Una escuela media situada. Caminos alternativos en la construcción de la masculinidad hegemónica de los adolescentes.

La pedagogía crítica y la perspectiva de género cuestionan el orden de género que rige en las escuelas secundarias en nuestro contexto, el que actúa como un vector de desigualdad en la producción y distribución de recursos simbólicos como la cultura, la educación y el currículum. Si bien entre los diferentes aparatos ideológicos que producen hegemonía no se encuentran sólo las escuelas, sino también las familias, las normas y los medios masivos de comunicación, el currículum escolar (que continúa habilitando ciertas identificaciones sexuadas y desalienta otras). Pretende articular identidades de género normales a un único modelo de identidad sexual, la identidad heterosexual.

Además, como señala Ana María Bach, los diseños curriculares en la escuela media invisibilizan la dimensión del género, especialmente en un conjunto de saberes, como las Ciencias Sociales y las Humanísticas, que se podría considerar ideológicamente estratégico. De ese modo, el currículum opera como un mecanismo de silenciamiento y ocultamiento del estatus ontológico (la realidad) y resulta un instrumento de legitimación de un régimen de verdad instalado como hegemónico

Asimismo, como es sabido, todo documento curricular supone un sujeto pedagógico, contenidos conceptuales y estrategias metodológicas que permitan alcanzar el logro de los objetivos que se proponen para y sobre ese sujeto. Ello implica que todo acto educativo presupone un sujeto ideal y regulativo que condiciona todo el conjunto de decisiones teóricas y metodológicas y que busca instituir un modelo de sujeto político normalizado.

Con ese modelo o paradigma y la estrategia de invisibilización de la dimensión de género, el sujeto pedagógico es siempre entendido y concebido como masculino. (Bach, A. M. 2015,155).

Sin embargo, se aprecian nuevos aires, un cambio de paradigma que implica una transformación sustantiva en el ámbito educativo, desarrollada en el marco de un contexto socio-histórico y político favorable. Permite el pasaje de un modelo de educación sexual, genital y biologicista, a uno integral, enmarcado en la línea educativa de la ciudadanía, que contemple los aspectos sociales, afectivos, solidarios, culturales e históricos.

Ese cambio de paradigma se apoya en un marco legal, de carácter internacional y nacional, en los programas y políticas públicas que dieron sustento a las legislaciones, tales como la Ley Nacional 26.061 (2005) de Protección Integral a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que reconoció la obligatoriedad y gratuidad del primer documento nacional de identidad para las niñas, niños y adolescentes. También, la Ley 26.743 (2012) de Identidad de Género y la Ley Nacional 26.150 (2006) que establece la responsabilidad del Estado en hacer cumplir el derecho de los niños, niñas y adolescentes a recibir Educación Sexual Integral ESI en todos los establecimientos educativos de gestión pública y privada y en todos los niveles, desde educación inicial hasta la formación docente. (Vásquez, E. y Lajud, C. 2016).

En este marco normativo, cabe mencionar la situación legal actual de la interrupción voluntaria del embarazo en Argentina. Es legal en aquellas circunstancias que establece el Código Penal: cuando hay peligro para la vida de la mujer, cuando hay una situación de peligro para la salud de la mujer o cuando el embarazo es producto de la violencia sexual. En marzo de 2018, se presentó por séptima vez consecutiva en la Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Estos nuevos aires, además, pueden apreciarse en las demandas de los/las jóvenes/as sobre el abordaje de temáticas que están incluidas en el Programa de Educación Sexual Integral pero que, dentro de la propia comunidad educativa, se perciben ciertas falencias en la información y desinformación respecto a temas y modos de trabajar la ESI. Es por ello que estudiantes de la Escuela Secundaria N° 14 Carlos Vergara de la ciudad de La Plata, escribieron un libro en cual explicitan estas necesidades y sus derechos a conocer e informarse de temas tales como la desaparición sistemática de mujeres con fines de trata y prostitución, casos de femicidios y feminicidios, la problemática de discriminación hacia el colectivo LGTB+, el debate sobre la interrupción voluntaria del embarazo IVE, la conquista de derechos, entre otros (Estudiantes de la Escuela Secundaria N°14 Carlos Vergara de la Plata, 2019).

Lxs jóvenes comprenden las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y que las mismas son producto de construcciones históricas sociales impuestas, pero no inmutables, y que el mismo Estado ha perpetuado las estructuras jerárquicas que han generado relaciones sociales asimétricas. Con la publicación del libro ¿Dónde está mi ESI? los jóvenes interpelan al Estado pero también a la comunidad educativa y todos/as aquellos sectores, organizaciones e instituciones comprometidos con el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Argentina.

Estas miradas que discuten lo hegemónico y patriarcal pueden apreciarse cada vez más en los diseños curriculares de las jurisdicciones provinciales, se eligieron algunos a título de ejemplo. El Diseño Curricular de Nivel Secundario de la Provincia de Santa Cruz (2015), el cual reconoce a los adolescentes como sujetos inmersos en una cultura plural, globalizada, diversificada, atravesada por diferentes realidades, lo cual permite visualizar los cambios sociales, culturales y generacionales. Se trata de mirar de otra forma las áreas o disciplinas curriculares, el objeto de conocimiento y las formas de transmisión y participación. Se pretende reflejar la apertura del Currículum a una diversidad cultural albergando los sentidos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que focaliza en los desafíos y responsabilidades que implica la asunción de este derecho de las y los adolescentes, derecho que integra y articula aspectos sociales, éticos, psicológicos, afectivos y biológicos. Del mismo modo, el Régimen Académico de la Escuela Secundaria de la Provincia de Río Negro ESRN, reconoce a los estudiantes como sujetos, [...] partícipes de la sociedad actual y futura, portadores de diferentes experiencias socioculturales, contempla las diversas situaciones de vida y concibe la pluralidad como oportunidades de nuevos aprendizajes (Res. N° 945/17).

Reflexiones finales

¿Dónde estamos parados? Qué es lo que viene respecto a un orden de género que se descompone, existe, pero se está re-configurando.

Las transformaciones de las costumbres, creencias y valores en la constitución subjetiva, la de- construcción de los rasgos de la masculinidad y la feminidad son inherentes a la vida social. En los últimos tiempos somos testigos de la aceleración de esos cambios donde echan por tierra las certezas sobre una masculinidad y una feminidad inmanente, sino que, además, cuestionan el binarismo y las dicotomías jerarquizantes.

Algunos de los factores que intervienen lo integran el proceso de la globalización, los nuevos espacios y relaciones de poder, el consumo, la precarización del trabajo y la cultura de la violencia. Estos factores afectan la vida social, las relaciones de género, como actúan los hombres, como actúan las mujeres. ¿Qué ventanas se han abierto en ese contexto de la globalización? El reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, de las/los niños y adolescentes. Los derechos a la diversidad y a la diversidad sexual, a la identidad y a una educación sexual integral.

En ese entorno las pedagogías críticas y la perspectiva de género arrojan luz respecto a la superación de la construcción binaria de lo masculino y lo femenino y el modo en que se producen y conceptualizan otras identidades sexuadas, otras masculinidades en la educación secundaria en el marco de nuestro contexto actual. La nueva plataforma legal argentina pone a disposición de la escuela media nuevos marcos de sentidos e interpretaciones de la realidad social acorde con los tiempos que corren, pero no alcanza. Es necesario que la escuela reflexione sobre lo prohibido, lo permitido y lo omitido y se cuestiona el marco de una sociedad patriarcal que se expresa en relaciones de desigualdad entre varones y mujeres, indague que nuevas construcciones discursivas, consignas de debates, espacios de participación, acción e interacción incluyen o eliminan identidades, que se aproxime a las necesidades, derechos y oportunidades de los adolescentes.

El desafío es poner en suspenso las categorías históricas y culturalmente hegemónicas y prestarse a oír y atender cómo se nombra el sujeto adolescente a sí mismo, qué dice de sí, qué expresa su cuerpo, cómo se comprende y cómo se ubica en términos relacionales con la institución educativa. Las identidades asumidas son significantes en tránsito, en construcción permanente que, para expresarse necesitan de una gramática institucional que sea dinámica, abierta y permeable para alojar la diversidad.

Referencias bibliográficas

- Bach, Ana María, coordinadora. 2015. Para una didáctica con perspectiva de género. San Martín-Buenos Aires. UNSAM Edita de Universidad Nacional de San Martín.
- Colectiva Feminista la Revuelta. 2016. "Espacios escolares y relaciones de género". En Feminismos populares. Pedagogías y políticas. Compilado por Claudia Korol. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Chirimbote.
- Connell W. Robert. 2003. "Adolescencia en la construcción de las masculinidades contemporáneas". En Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina. Chile: Editado por José Olavarría A Santiago de Chile. FLACSO- Sede Chile.
- Connell, W. Robert. 2006. "Desarrollo, Globalización y Masculinidades". En Debates sobre masculinidades, poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. Gloria Coreaga & Salvador Cruz. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Diseño Curricular Nivel Secundario. 2016. Provincia de Santa Cruz. Consejo Provincial de Educación. Dirección Provincial de Educación Secundaria.
- ¿Dónde está mi ESI? Estudiantes de la Escuela Secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata. 2019. Comisión Provincial por la Memoria.
- Diseño Curricular Escuela Secundario Río Negro- Régimen Académico. Res. N° 945/17.
- Faur, Eleonor. 2003. ¿Escrito en el cuerpo? Género y derechos humanos en la adolescencia. En Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia., Compilado por Susana Checa. Buenos Aires: Paidós.
- Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Publicada en el Boletín Oficial el 26 de octubre de 2005.
- Ley 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Publicada en el Boletín Oficial el 24 de octubre de 2006.
- Ley 26.743. Identidad de Género. Derecho de las Personas. Publicada en el Boletín Oficial el 9 de mayo de 2012.
- Morgade, Graciela. 2011. Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Coordinado por Graciela Morgade. Buenos Aires: Icrj docencia.
- Obiols, Guillermo y Silvia. Di Segni Obiols. 2008. Adolescencia, posmodernidad y escuela: la crisis de la enseñanza media. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Olavarría A., José. 2013. "La crisis del contrato de género y las masculinidades". En Desigualdad en Chile: La continua relevancia del Género. Editado por Claudia Mora. Santiago de Chile. Universidad Alberto Hurtado Ediciones.
- Olavarría A., José. 2017. Un orden de género que se desbordó a partir de los 70'. [Webconferencia] En Seminario PRIGEPP Masculinidades y Género. Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas. (PRIGEPP). <http://www.prigepp.org>
- Olavarría A., José. 200. Procesos y tensiones en la construcción de las identidades de los varones adolescentes ¿En qué están los varones adolescentes? Aproximación a los estudiantes de enseñanza media. En Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina. Editado por José Olavarría A. Santiago de Chile. FLACSO- Sede Chile.
- Olavarría A., José. 2017. Masculinidades y Género. [Hipertexto]. Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas. (PRIGEPP). <http://www.prigepp.org>
- Rodríguez Gómez, M. Hilda. 2016. "La escuela es para estudiar, no para desfilarse". En Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas. Editado por Carina Kaplan. Miño Dávila Editores.
- Vásquez, Eliana y Claudia Lajud. 2016. "Identidades y diversidades de género en la Escuela. Desafíos por la Igualdad". En Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas. Editado por Carina Kaplan. Miño Dávila Editores.
- Valnovich, Juan Carlos. 2017. "Viejas y nuevas masculinidades". En Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento. Compilado por Eleonor Faur. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones.